



DECRETO N° 4249 /

LAJA, Noviembre 9 de 2009

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal de AREL RAMIREZ DURAN, Directivo, Grado 8* E.M. visada por el administrador Municipal
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **ACUMULASE** Feriado legal de 11 días año 2009 para el año 2010 a Doña AREL RAMIREZ DURAN, Directivo, Grado 8* E.M.

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIRO TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/ARD/jaip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- interesado
- Archivo SSMM/